



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 160-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Ayacucho, el día 06 del mes de octubre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 14:30 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada Nº 160-2023-GRA-SEDE CENTRAL (primera convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CASSETAS DE METAL (MÓDULO DE SEGURIDAD) INCLUYE INSTALACION, PARA PROTECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE CLORACIÓN EN LOS CENTROS POBLADOS DE LA REGIÓN AYACUCHO (INCLUYE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CLORACION) PARA LA META: "POTABILIZACIÓN Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCIÓN Y TRATAMIENTO", a fin de efectuar la APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.			
3	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguiente miembro:			
	Miembro	OAPF		
	CPC. JULIO PALOMINO YOLGO			
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	10003740582	
	2	NAJARRO CASTRO HOLANDA	10291684900	
	3	CARDENAS LOZANO ORLANDO	10431929002	
	4	LAURA LAURENTE KERLINGER	10441667111	
	5	RAMIREZ MAUTINO RONAL WILFREDO	10444593178	
	6	NAVARRO NUÑEZ EDISON WILLIAMS	10452445561	
	7	INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO	10455446533	
	8	GAVILANO MENESES ARNOLD JUNIOR	10703934272	
	9	GAVILAN BELLIDO KATHERIN LEONOR	10729047649	
	10	PORRAS TUEROS SAUL ALEXIS	10745353598	
	11	EMPRESA CONSTRUCTORA IMPERIAL S.A.C.	20494681642	
	12	R & D CONTRATISTAS CONSULTORES E.I.R.L.	20494833841	
	13	ILLARI INGENIEROS CONSULTORES & CONSTRUCTORES S.R.L.	20495193030	
	14	CONSORCIO VALDELIRIOS E.I.R.L.	20534501219	
	15	GRUPO E & P S.A.	20542138247	
	16	J Y M ELECTROMECAVICOS S.A.C.	20543277577	
	17	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	20552452314	
	18	COORPORACION E INVERSIONES ANDINAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20568196148	
	19	GALPAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	20574750050	
	20	INVERSIONES CONTRATISTAS GENERALES FERDINAM S.A.C.	20600612078	
	21	HYPERION INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C. - HYPERION S.A.C.	20600790090	
	22	CAFEGU PERU S.A.C.	20600982487	
	23	"INVERSIONES Y REPRESENTACIONES D & M CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C."	20602231811	
	24	HT CONSUR SAC	20602499040	
	25	SOLUCIONES INTEGRALES ECOEFICIENTES VIRAT S.A.C. - SOLINTECO VIRAT S.A.C.	20603792603	
	26	OBERA HRNS INVERSIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	20603822286	
	27	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	20604174989	
	28	CORPORACION HIDRO - TEC S.A.C.	20605268626	
	29	CORPORACION FLOR DE RETAMA E.I.R.L.	20608343343	
	30	ECCGSA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20608568116	
	31	CONSULTORES & CONTRATISTAS GRUPO SALVATIERRA E.I.R.L	20608849280	
	32	GRUPO MORADO S.A.C	20608925482	
	33	CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20610080163	
5	DETALLE DE LOS POSTORES Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas), evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.			
	Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/09/2023	22:46:34
	2	HT CONSUR SAC	27/09/2023	22:15:02
	3	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	27/09/2023	23:21:22
	4	GAVILAN BELLIDO KATHERIN LEONOR	27/09/2023	23:14:37
	5	LAURA LAURENTE KERLINGER	27/09/2023	22:51:54
	6	SOLUCIONES INTEGRALES ECOEFICIENTES VIRAT S.A.C. - SOLINTECO VIRAT S.A.C.	27/09/2023	23:57:39
Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.				

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 160-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

6	DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05	POSTOR 06
		CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	HT CONSUR SAC	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	GAVILAN BELLIDO KATHERIN LEONOR	LAURA LAURENTE KERLINGER	SOLUCIONES INTEGRALES ECOEFICIENTES VIRAT S.A.C. - SOLINTECO VIRAT S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	NO	SI	SI	SI	SI	SI	
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo Nº 6)	SI	NO	NO	SI	SI	NO	
DETALLE DE LA OFERA	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones para su no admisión
1	CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	El postor no acredita lo solicitado en el literal d) del numeral 2.2.1.1. "documentos para la admision" de las bases del procedimiento de selección; puesto que, la formación académica del personal ofertado no corresponde a lo mencionado en el numeral 8.1. del capítulo 3 de las bases del procedimiento de selección; por lo que su oferta no es admitido, de conformidad a lo indicado en el numeral 72.3 del artículo 72 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Parala admision de las ofertas, el comité de seleccion verifica la presentacion de lo exigido en los literales a), b) c), d) e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/ requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta considera no admitida"
2	HT CONSUR SAC	Mediante CARTA N°788-2023-GRA/GG-ORADM-OAPF de fecha 03.10.2023 se solicito los elementos constitutivos de su oferta debido a que su oferta economica se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado; el cual no fue remitido; por lo que, su oferta es RECHAZADA, de acuerdo al numeral 68.1 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
3	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	Mediante CARTA N°786-2023-GRA/GG-ORADM-OAPF de fecha 03.10.2023 se solicito los elementos constitutivos de su oferta debido a que su oferta economica se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado; el cual no fue remitido; por lo que, su oferta es RECHAZADA, de acuerdo al numeral 68.1 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
4	SOLUCIONES INTEGRALES ECOEFICIENTES VIRAT S.A.C. - SOLINTECO VIRAT S.A.C.	El postor no acredita lo solicitado en el literal g) "anexo 6" del numeral 2.2.1.1 documentos de la admision de la oferta; puesto que, que el concepto indicado no es al objeto de la convocatoria (pag. 16), en ese sentido no se admite su oferta por no ser motivo de subsanacion de acuerdo al artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	GAVILAN BELLIDO KATHERIN LEONOR	ITEM UNICO
2	LAURA LAURENTE KERLINGER	ITEM UNICO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	S/ 76,945.00
Nº	Nombre o razón social del postor	% del valor Estimado
2	GAVILAN BELLIDO KATHERIN LEONOR	74,800.00 97.21%
3	LAURA LAURENTE KERLINGER	66,000.00 85.78%

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	
FACTOR DE EVALUACION	Maximo 100 puntos
A. PRECIO:	
Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación:	Donde:
$P_i = O_m \times \frac{PMP}{O_i}$	i = Oferta
	P _i = Puntaje de la oferta a evaluar
	O _i = Precio i
	O _m = Precio de la oferta más baja
	PMP = Puntaje máximo del precio



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 160-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

10	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		GAVILAN BELLIDO KATHERIN LEONOR					
	FACTORES							
	PRECIO	100 PUNTOS	MONTO OFERTADO:			74,800.00	88.24	
	BONIFICACIÓN DEL 5% POR REMYPE							
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES							
	92.65							
	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		LAURA LAURENTE KERLINGER				
		FACTORES						
		PRECIO	100 PUNTOS	MONTO OFERTADO:			66,000.00	100.00
		BONIFICACIÓN DEL 5% POR REMYPE						
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES								
100.00								

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
11	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	4	LAURA LAURENTE KERLINGER	100.00
	5	GAVILAN BELLIDO KATHERIN LEONOR	92.65

CALIFICACIÓN					
Luego de culminada la evaluación, el Órgano encargo de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
12	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		LAURA LAURENTE KERLINGER		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	
	C	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	x		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				
	CALIFICA				
	Observaciones				
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		GAVILAN BELLIDO KATHERIN LEONOR	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
		A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
C		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	x		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					
CALIFICA					
Observaciones					
NINGUNA					

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores, cumplen con los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
13	1	LAURA LAURENTE KERLINGER	S/.66,000.00
	2	GAVILAN BELLIDO KATHERIN LEONOR	S/.74,800.00
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
	1	POSTOR	LAURA LAURENTE KERLINGER

14 **ACUERDO ADOPTADO**
El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la la APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

15

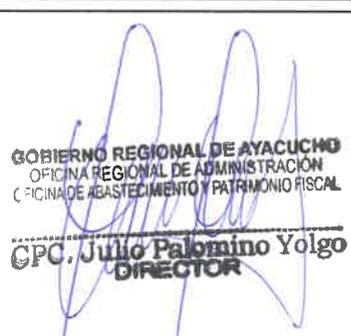
CFC. Julio Palomino Yelga
 DIRECTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 160-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Ayacucho, el día 06 del mes de octubre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 15:30 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 160-2023-GRA-SEDE CENTRAL (primera convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CASSETAS DE METAL (MÓDULO DE SEGURIDAD) INCLUYE INSTALACION, PARA PROTECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE CLORACIÓN EN LOS CENTROS POBLADOS DE LA REGIÓN AYACUCHO (INCLUYE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CLORACION) PARA LA META: "POTABILIZACIÓN Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCIÓN Y TRATAMIENTO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del siguiente miembro:	
	Miembro	CPC. JULIO PALOMINO YOLGO Dependencia: OAPF
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
POSTOR:	LAURA LAURENTE KERLINGER	S/66,000.00
5	BASE LEGAL <u>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".	
6	ACUERDO ADOPTADO El Órgano Encargado de Contrataciones, otorga la BUENA PRO al postor mencionado en el numeral 4.	
	 GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL CPC. Julio Palomino Yolgo DIRECTOR	
	CPC. JULIO PALOMINO YOLGO	
	NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	